

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****203**      *ELABORACIÓN GOXUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 129/07, seguido a instancia de D/ Dña Julián Sainz Olmos contra "Elaboración Goxua, Sociedad Anónima y Juan Carlos Muñoz Bregón", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º Soc 807/04 ejecución n.º 129/07), y para el pago de 902 euros de principal y otros 2.408,63 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Elaboración Goxua, Sociedad Anónima", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 28 de diciembre de 2009.- La Secretario Judicial.

**ID: A090095042-1**